

ACUERDO N° 544.- : En la Ciudad de San Luis a OCHO días del mes de AGOSTO de dos mil once, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URIA y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

ACORDARON: I) DAR DE BAJA en el cargo de JEFE DE DESPACHO de la Tercera Circunscripción Judicial, por fallecimiento, al Sr. **ENRIQUE GALLASTEGUI**, a partir del día DIECISIETE (17) de JULIO de 2011.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-